

Diputado Matta: Nueva Ley de Hidrocarburos contempla modernizar la industria petrolera nacional

El proyecto de **Ley de Hidrocarburos**, el cual plantea modernizar e impulsar la industria petrolera nacional para poder atender la necesidad de combustible en el país y garantizar que Venezuela nuevamente sea exportador de crudo, presentó este jueves la Comisión de Energía y Petróleo de la **Asamblea Nacional**.

En efecto, en conferencia de prensa los diputados Elías Matta y Luis Stefanelli, informaron que mediante un cambio radical en el manejo de esta actividad se busca, además de dar seguridad jurídica a la inversión en el sector, modernizar y adecuar la actual Ley de Hidrocarburos venezolana y relanzar la posición que tenía la nación en materia petrolera.

Explicaron que en este proyecto se fusionaron dos leyes: la de Hidrocarburos Líquidos y Gaseosos y se compaginaron dos proyectos: el de Reforma encabezado por el diputado Matta y el de la Nueva Ley presentado por Luis Stefanelli.

El diputado Stefanelli afirmó que es falso que con este proyecto de ley se busca privatizar a **PDVSA**, aunque señaló que PDVSA se va a reestructurar para que vuelva a ser una empresa eficiente y competitiva, en la cual es necesaria la incorporación del sector privado para impulsar y dinamizar la economía del país.

“Con esta Ley se creará la **Agencia Venezolana de Hidrocarburos** como nuevo ente administrador en la materia y cuyas atribuciones llegarían hasta las aguas intermedias. Todos estos procesos serán

regidos por este nuevo instituto autónomo, la Agencia Venezolana de Hidrocarburos”, aseguró.

Por su parte el legislador, Elías Matta, presidente de la Comisión, afirmó que el socialismo del siglo 21 acabó con la **industria petrolera** en el país.

“Ellos sacaron a más de 20 mil trabajadores calificados y cambiaron contratos mediante empresas mixtas. PDVSA se ha dedicado estos 20 años a realizar cualquier actividad menos a cuidar su propia industria. La producción nacional de barriles de crudo cayó abruptamente, en relación a países como Brasil”.

Stefanelli aseguró que esta Ley ayudará a reconstruir la industria petrolera venezolana por medio de una administración transparente del recurso más importante de todos los venezolanos. Posición en la cual coincide Matta, quien aseveró que esta nueva ley busca darle vida a nuestra industria y obtener los ingresos necesarios para dinamizar la economía del país.

Este proyecto ahora pasará por una primera y segunda discusión en la plenaria de la Asamblea Nacional para su aprobación final, que propone debe darse antes de finalizar el período de la actual administración.

Con información de El Impulso